

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XXIV Núm. 7.547 Segunda Época Viernes 28 de Octubre de 1932 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 26

Hoja del día

La musa del capricho

Parece ciertamente la musa del capricho la inspiradora de los actos del actual gobierno. Todos ellos se caracterizan por la más irracional arbitrariedad. No es ni siquiera la musa del rigor la que los inspira, porque hasta en sus rigores, es arbitrario el gobierno. Por la musa del rigor nos llegaríamos a explicar suspensiones de periódicos, deportaciones y encarcelamientos, pero por la forma en que esas mismas suspensiones, deportaciones y encarcelamientos se llevan a cabo, nos vemos precisados a reconocer que el capricho domina sobre el rigor.

Ni se suspende a los periódicos que más combaten al gobierno, ni se deporta ni se encarcela a los más ardientes enemigos del régimen. Se suspende, se deporta y se encarcela a voleo, al acaso, ciegame, a capricho, como si los hombres que decretan esas suspensiones, esas deportaciones o esos encarcelamientos no tuvieran ojos, ni oídos, ni sentido común. No hemos oídos de citar nombres de periódicos y personas más enemigos del régimen y que más le han combatido que los suspendidos, deportados y encarcelados, porque no es ni nuestra misión ni nuestro gusto citar esos nombres, ni hemos sido nombrados nosotros mayores del régimen, ni aceptaríamos el nombramiento aunque se nos quisiera dar, pero en la conciencia y a la vista de todos, menos del gobierno, por lo visto, se hallan esos nombres y esas personas.

Pero se quiere un ejemplo más visible de ese capricho que lo que está ocurriendo ahora con el levantamiento de las suspensiones de los periódicos? Caprichosamente fueron suspendidos, porque todavía no ha explicado nadie la participación que en el movimiento del 10 de Agosto, por el que se tomó contra ellos la medida, pudieran haber tomado los periódicos suspendidos, pero todavía más caprichoso que el acto de la suspensión, está resultando el del levantamiento del castigo.

Un día se permite la salida de un periódico, otro día se permite la de dos más, otro día la de otros dos. ¿A qué obedece ese escalonamiento? ¿qué principio penal o de gobierno puede aconsejarlo, que no sea el capricho?

¿Por qué «El Debate», por ejemplo, ha de ser inofensivo para el gobierno empezando a publicarse el día 20, y en cambio «La Nación» necesita estar sin publicarse hasta el día 24 para adquirir el mismo grado de inmunidad? Siempre se ha visto que los periódicos suspendidos el mismo día hayan sido vultuos a autorizar también el mismo día, mucho más cuando el delito imputado ha sido el mismo; pero en estos tiempos de igualdad, libertad y fraternidad, que hemos alcanzado, nos quedan todavía por ver cosas muy raras. El capricho encaramado en la poltrona del poder puede enseñarnos, en efecto, cosas muy maravillosas.

Pero si es verdad que la musa de la arbitrariedad en unión de la musa del rigor son las que rigen la actuación del gobierno, nada más cierto también que la verdadera musa debe ser otra, que acostumbra a ser la madre y fundamento de las otras dos. Nos referimos a la musa del miedo. El miedo no conoce otros medios de defensa que el rigor y el capricho, porque como empieza por cegar la inteligencia, no puede conocer otros medios.

¿Será verdad que el gobierno tenga miedo?

Si es así será cuestión de aplicarle aquel refrán tan castellano: el que algo teme, algo debe.

Y ciertamente es mucho lo que debe este gobierno.

FERNANDO

CRÓNICA LOCAL

Nuestro clima

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional:

Presión media del día	763.8
Temperatura máxima	21.1
Idem mínima	15.1
Idem media	18.1
Idem máxima al Sol	30.5
Humedad relativa media	77
Evaporación en 24 horas	1.0
Lluvia en 24 horas	0.0
Viento dominante	S.S.W.
Fuerza en metros por segundo	3.5
Nubosidad	Despejado

Nota del Observatorio Central.—Estado general atmosférico del día 27 de Octubre de 1932 deducido de las observaciones de 1 y 7 horas:

Continúan desfilando a la altura de las Islas Británicas centros depresionarios que pasan del Este al Báltico y producen mal tiempo por el Canal de la Mancha, Mar del Norte e Islas Británicas.

Las altas presiones subsisten entre las Azores y Portugal y extiende su influencia a toda nuestra Península.

Por todo nuestro territorio dominan vientos flojos del Oeste a la altura de 500 metros sobre el suelo y soplan también vientos del NW con velocidad de unos 40 kilómetros por hora.

El cielo está en general despejado, tal o en las costas de Cantabria y Ga-

licia donde se producen algunas lloviznas.

También se observan nieblas en la Cuenca del Duero. La temperatura ha descendido en la Meseta Central. La temperatura máxima de ayer en la Península Ibérica fué de 30° en Sevilla y la mínima de hoy ha sido de 3° en Teruel.

En Madrid la máxima fué de 22°6 y la mínima de hoy ha sido de 7°6. Tiempo probable hasta el día 28 de Octubre a las 7 horas: Cantabria y Galicia: Vientos del Oeste, chubascos y marejada. Resto de España: Buen tiempo y algunas nieblas.

Los Iguales

En el sorteo de los Iguales verificado ayer correspondió el premio al número 36.

En la Alcaldía

El señor Oliveros Ruiz carecía ayer de noticias que comunicar a los informadores de Prensa, que como de costumbre le visitaron en su despacho oficial.

Una boda

En la Parroquia del Sagrario tuvo lugar ayer el enlace matrimonial de la bella señorita Trinidad Moreno Bosio con el joven don José Jurado Cantón.

Bendijo la unión el presbítero don Juan Coromina.

Apadrinaron a los contrayentes la hermana de la novia señorita Adelaida Moreno Bosio y el joven don Manuel Salvador García.

Los numerosos asistentes al acto fueron espléndidamente obsequiados. Felicitamos a la feliz pareja deseándoles muchas venturas en su nuevo estado.

Peticion de mano

Para el empleado de ferrocarriles don José Herrada Delgado ha sido pedida la mano de la bella señorita Rafaela Salvador Idáñez.

La boda se celebrará en Diciembre. Por anticipado deseamos a la feliz pareja toda suerte de venturas.

ANUNCIO

En las "Escuelas del Ave-María de San Juan Bautista", situadas en la calle General Luque núm. 9, queda abierta la matrícula para OBREROS donde recibirán CLASE NOCTURNA COMPLETAMENTE GRATUITA.

Para inscribirse en su propio domicilio de 7 a 8 y media de la noche.

POR TELÉGRAFO

Reunión del consejo administrador del patrimonio de la República

Se organiza una exposición en París y una cacería de gamos en Riotinto

Nombramientos

Madrid, 27-8 noche. Presidido por el señor Bujeda, se reunió hoy el consejo administrador del patrimonio de la República.

Se autorizó para llevar a París los tapices, colecciones de cuadros y otros objetos artísticos del patrimonio, y organizar una exposición.

El Consejo además estudió las bases para organizar un concurso de caza de gamos en Riotinto.

Quedaron nombrados administradores del patrimonio de Madrid, don Miguel Armentia; de El Escorial, don Vicente Orche; y de Sevilla don Víctor López Barrantes.

Por último se aprobaron las nuevas plantillas de personal, amortizándose algunas vacantes.

Del Gobierno Civil

Hablando con el señor Pérez de Santiago.—Una comisión de Olula

Los reporteros visitaron en la mañana de ayer al gobernador civil interino, señor Pérez de Santiago, quien les dio cuenta de haber recibido diversas comisiones de los pueblos de la provincia.

Entre ellas figuraba una de Olula de Castro para resolver un conflicto planteado en aquel pueblo por cuestiones de aumento de jornales y que esperaba quedaría rápidamente solucionado.

Para ello—terminó—he citado en mi despacho a los propietarios y representantes obreros y creo que entre todos podremos llegar a un acuerdo definitivo.

DE MADRID No se puede dar al César lo que es de Dios A ALMERIA

Con motivo de la Asamblea de la Acción Popular ha vuelto a hablarse por los periódicos neorrepublicanos de la incompreensión de las derechas. Las derechas—escriben—no irán a ninguna parte mientras no se adapten al régimen republicano. Y entienden que no se pueden estimar adaptadas en tanto no acepten pura y simplemente la legislación republicana y renuncien a todo propósito de revisión y rectificación. Algunos llegan a afirmar que no puede tenerse por republicano a nadie que se muestre disconforme con lo que hasta ahora han hecho los Gobiernos de la República.

Cuando se dicen estas cosas refiriéndose a unas derechas, es claro que sólo se puede aludir a unas derechas políticas, es decir, a las que lo son, o se llaman así, o de esa manera se califican por el lugar que ocupan en relación a otros grupos; pero no a los católicos que quieren actuar dentro de las vías legales; los cuales católicos, ni aquí, ni en ninguna parte pueden adaptarse, es decir, plegarse y acomodarse con una legislación que dificulta, condiciona o niega los derechos de la Iglesia; porque eso no sería someterse lealmente al poder constituido, sino entregarse a los enemigos de aquélla. Y esa entrega sería la reproducción del beso de Judas.

Eso que se pretende ya se ha hecho, o ya viene haciéndose por la «derecha política republicana», o por el republicanismo conservador, que preside don Miguel Maura, quien ha afirmado en su discurso de Palencia algo así como que las leyes son intangibles y que las que hagan o voten estas gentes radicales socialistas y socialistas con los diputados que siguen al señor Azaña y con la cooperación de los radicales, las aplicarán ellos; de modo, que ya tenemos un partido conservador dispuesto a seguir las rutas del mismo nombre de la Monarquía parlamentaria derribada; un partido conservador que viene a continuar la historia, no la de España, sino la que empieza con las elecciones municipales del 12 de Abril, haciendo abstracción de lo que han pensado y sentido las generaciones precedentes; un partido conservador que sólo se propone conservar y viabilizar la obra revolucionaria. Si los católicos, en general, fueran capaces de adaptarse según los modos que les señalan los anti-gueros y los neorrepublicanos—más éstos que aquéllos—tendrían su puesto en ese conservadurismo acomodaticio, pilatesco que consiste en unos casos y coopera en otros a que triunfe y se consolide la iniquidad. Y quienes creyeron tener su puesto en semejantes filas, habrían sido ganados antes por el espíritu de la apostasía y de la deserción.

No. Eso que piden y que algunos esperan es un absurdo. No ir contra la República es cosa muy diferente de aceptar la legislación sectaria. Dispuestos a dar al César lo que al César le corresponde, claro que ningún verdadero católico puede estar dispuesto a dar a César lo que es de Dios, y a entregarle a Dios mismo. Porque desde el punto de vista religioso, eso no sería adaptarse, si no envilecerse renovando la traición del Iscariote...

Patricio

Por telégrafo

Consejo de ministros en Palacio

Sin manifestaciones a la entrada.—Nada importante, ni de política.—Queda firmado el decreto creando la Dirección General de Puertos.—Se ultima el programa para el viaje de M. Herriot.—Cese del ingeniero jefe del puerto de Sevilla.—Comienza el Consejo.

Madrid, 27-8 noche. A las once y media de la mañana se reunió el Consejo de ministros anunciado en Palacio bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

Al llegar los ministros no hicieron declaraciones a los periodistas.

Termina el Consejo

Manifestaciones del señor Azaña a la salida

El Consejo duró dos horas y media, terminando a las dos de la tarde.

No asistieron los señores Giral y Largo Caballero por continuar en ferreo.

Tampoco asistió el señor Carner por encontrarse en Alicante.

El señor Azaña dió la referencia del Consejo diciendo que hubo muchísimas firmas.

Añadió que se cambiaron impresiones sobre diversos asuntos y cosas vagas y generales.

Los periodistas le preguntaron si había decretos de interés, contestando que había algunos, figurando entre ellos el de creación de la dirección de puertos y otros relativos a separaciones de funcionarios de Justicia.

En cuanto a los demás decretos, la mayoría ya eran conocidos por referencias facilitadas en los consejos ordinarios.

Agregó el señor Azaña que no había hablado nada referente al viaje a Madrid del presidente francés, porque el asunto lo lleva el señor Zulueta.



EL SEÑOR

Don Francisco Criado Sánchez

DEL COMERCIO

Falleció en esta capital el día 22 del corriente, a los 83 años de edad

R. I. P.

Su afligida hermana, doña Trinidad; hermanos políticos, doña Trinidad Andújar Gálvez y don Andrés Rodríguez Ramón (ausente); sobrinos, primos y demás parientes.

RUEGAN a sus amistades asistan a las misas que en sufragio de su alma se dirán, mañana sábado, en la Parroquia de San Sebastián siendo la mayor a las diez, por cuyo favor le quedarán eternamente agradecidos.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

—¿Y de política?—se le volvió a preguntar.

—Nada—contestó—no hemos hablado nada absolutamente de política.

—Y además—terminó diciendo el señor Azaña—como han faltado al Consejo tres ministros, no se trató nada interesante.

Manifestaciones del señor Prieto

Habló después con los periodistas el ministro de Obras Públicas, el cual manifestó que había firmado el cese del ingeniero director del puerto de Sevilla don José Delgado Braskembury, dándole de baja en el escalafón.

El señor de los Ríos

El ministro de Instrucción dijo que había quedado ultimado el programa relativo al viaje de M. Herriot.

Comentarios

La razón y la fuerza

Después de tantas conquistas del derecho de gentes, de tan buenas dosis de ciudadanía, de los gigantescos pasos que la civilización, apoyada en las muletas de la libertad e igualdad, ha dado, no concebimos cómo pueda ser propio de este siglo el alarde de fuerza bruta que lo caracteriza.

Vemos que se crean nuevos medios de ataque: armar incontables ejércitos cuya sola marcha hace estremecer al mundo; fabricar enormes cañones que en breves momentos pueden deruir grandes ciudades; botar los más potentes navios, que tienen por único fin la destrucción, mientras en los templos de la razón exhibe su magnífica pero inútil prestancia la imagen del Derecho ahorrado por las cadenas de los armamentos.

En el orden social, se aumentan las organizaciones destinadas a la represión; se amplía el cupo de las existentes; y aparecen nuevas, dotadas con los modernos instrumentos de palo y porra.

Los ejércitos, destinados a defender el honor patrio de extranjeras incursiones, realizan sus operaciones con los de casa.

El desfile, casi diario en las ciudades, de ametralladoras y cañones, no es por cierto signo de la marcha triunfal de una civilización, sino indicios de primitivo salvajismo.

A pesar de la frecuente creación de escuelas, las cárceles se ven cada día más concurridas, bien que la idea de libertad, piedra angular sobre que se levanta nuestra flamante constitución social, sea lechada que enjalbe la malicia de la pasión furiosa, y llave que abre las puertas del delito.

A la serenidad se opone la violencia; a la experiencia de los años, la indiscreción de la juventud pujante; a la necesidad, el antojo del egoísmo; a la conveniencia, la locura sectaria de los más atrevidos; a la razón, la fuerza.

El número es el dogal del argumento, y el signo más sustituye las borlas doctorales y aún la balanza de la justicia. El «fascio» es no sólo el símbolo de un partido extranjero. Es el lábaro de la generación presente, sin más aspiraciones que fomentar la fuerza bruta.

El más furioso puñetazo, el puniapié más tremendo, la más adelantada carrera, la resistencia cumbre; he aquí los hechos que alcanzan fama universal y ocupan la atención de los hombres.

En cambio, debilitada es la ordenación hacia la inteligencia. Nula perfección la del espíritu.

El medio se ha convertido en fin y no es ya emens sana in corpore sano; norma de nuestro progreso, sino la exaltación de la materia el ideal de nuestra civilización. Pero ¿qué civilización? Positiva y materialista. Es decir; falsa, y mejor, y contradictoria; pues la perfección es simplicidad y lo simple es espíritu.

SOTTO

POR TELÉGRAFO

Causa por la venta de credenciales

La incomunicación de los presos.— Otro detenido

Barcelona, 27. El Juzgado especial que entiende en la causa por la venta de credenciales continúa activamente las diligencias.

Hoy le ha sido levantada la incomunicación a todos los detenidos. Ha sido detenido también el vicepresidente del Consejo de Administración del Banco de Valores.

El presidente de dicha entidad ha manifestado que nada sabía de las operaciones que se realizaban.

Después se sometió a un careo con otro de los encartados, al conde de Sánchez Silva, quedando abatidísimo después de la diligencia; parece que se le acusa de haberle entregado treinta mil pesetas.

EN CUARTA PLANA ORIGINALES DE INTERÉS

Jazz y vodka

¡Y se baila en Moscú!

O, como si digéramos, «panem et circens»; o bien, pan y toros. Por que ya lo habrán ustedes leído, se trata de que los soviets han acordado autorizar la apertura de un salón de baile, el primero que se abre desde que «anda eso del bolchevismo en Santa Rusia...» martir.

Las emisoras de radio, de diez a once podrán transmitir música de baile. Se añade que la orden se ha dictado para dar amenidad a los programas de radio, que, como acaso sabrán ustedes, se dedicaban y dedican en Rusia, casi íntegramente a la propaganda etérea de las delicias soviéticas.

Resulta, pues, que esto no era ameno, y se le va a dar a la gente con azúcar... aunque, ya se sabe, con azúcar está peor...

Pero esto no bastará, y para completarlo se ordena que en el Parque central de Moscú se abra la primera sala de baile del comunismo integral.

Y esto ya tiene otro carácter: lo que se desea es ofrecer a la muchedumbre un derivativo a la existencia comunista, que, por lo visto, tampoco es muy amena. Ahora, entre el fox y el tango (porque es de suponer que lo típico allí, como en casi todas partes, sea género de exportación) procurará la multitud olvidar que está en el paraíso que se pretende inventar para que el espíritu humano no piense en el auténtico, ni lo desee ni lo persiga.

¿Y sabe el lector lo más grave de la noticia? Pues lo más grave es que para muchos inconscientes este permiso para bailar que se otorga a los famélicos y desesperados moscovitas, es un síntoma de que va el comunismo gobernante volviendo los ojos a la civilización (!) que pretendía destruir y arrasar ¡Ya hay salones de baile en Moscú! ¡Ya no está aquello tan mal como se venía diciendo!

El dancing representa, pues, para esos tales, un nuevo avance en la rectificación de ideas y procedimientos, por parte de los regidores de la vida rusa.

Pero ¿no será, más bien, que los soviets se hayan dado cuenta de que no deben prescindir de ningún elemento de corrupción de la masa popular, cuando es notorio que todos esos elementos han servido y están sirviendo para barrenar las más íntimas esencias del vivir colectivo y del individual, en provecho de todas las revoluciones?

El soviét asegura que la espiritualidad es el opio del pueblo; pero no puede evitar que este entregue su actividad interior a algún ídolo o idolillo que la instituya.

¿Y qué mejor que las propias pasiones, cuanto más bajas más tiránicas?

Un país absolutamente corrompido es un país de esclavos sin redención. ¿Qué más puede apetecer una dictadura, de que toda delicadeza cordial esta ausente?

Y, sin embargo, tampoco eso puede, en la tierra, ser eterno.

VICTOR ESPINÓS

POR TELÉGRAFO

Las turbas asaltan un cementerio

Arrancan las cruces y destrozan las lápidas de los sepulcros

Madrid, 27.—10 noche.

De Ciempozuelos comunican noticias dando cuenta de varios actos vandálicos ocurridos en aquel pueblo y que están siendo objeto de ácras censuras.

Según parece el alcalde de dicho pueblo ordenó al párroco que se retirasen las cruces del cementerio, contestándole el sacerdote que esto era imposible puesto que las cruces pertenecían a la propiedad de las familias de los enterrados.

Anoche las turbas asaltaron el cementerio arrancando todas las cruces y destruyendo la mayoría de las lápidas sepulcrales.

Entre el vecindario reina una gran de y justa indignación.

POR TELÉGRAFO

Intentan incendiar el templo de San Felipe

No se propaga el incendio por falta de combustible

Cádiz, 27. En la última madrugada, unos desconocidos intentaron incendiar el hermoso templo de San Felipe.

En dicho templo se formaron las famosas Cortes de Cádiz.

En el templo se conservan valiosos objetos y cuadros de gran mérito de Murillo y Velázquez.

Por escasez de combustible no se propagó el incendio, causándose sólo daños de escaso valor.

Se busca a los autores del bárbaro atentado.

Por telégrafo

Las Cortes constituyentes

LA SESION DE AYER

Interpelación sobre los sucesos en Córdoba durante la primavera

La Cámara aprueba varias disposiciones de Obras Públicas

Madrid, 27-12 noche.—Bajo la presidencia del señor Besotro se celebró esta tarde la sesión de Cortes constituyentes.

Los sucesos de Córdoba

El Sr. GARCIA HIDALGO, expuso su anunciada interpelación sobre los sucesos de Córdoba durante la primavera última.

Recordó que el señor Casares había acusado a los trabajadores de fomentar un movimiento comunista y defendió a un gobernador que más tarde, cuando los sucesos de agosto, tuvo que ser sustituido por concomitancias con los elementos monárquicos.

El Sr. MORAN VAYO coincide en la apreciación de que Córdoba permanece bajo el dominio de los caciques.

Interviene el MINISTRO DE LA GOBERNACION quien afirma que la interpelación ha perdido actualidad.

Añade que la situación porque atravesaba Andalucía toda, cuando se planteó la interpelación, le impedía restar autoridad al Gobernador.

Reconoce que la situación de Córdoba obedece a la crisis de trabajo, a la que el Gobierno procurará atender dentro del plan general de obras reproductivas.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA declara terminada la interpelación y seguidamente se entra en el

Orden del día

Después de una ligera oposición por parte de los señores SANTA-CRUZ y LAMAMIE DE CLAIRAC, se aprueba el concurso para la adquisición de medios auxiliares de utillaje para los puertos.

Se discute a continuación la autorización para contratar por subasta el dragado del puerto de Mahón, importando dichas obras seis millones de pesetas.

El Sr. LAMAMIE DE CLAIRAC se opone estimando que se desatiende a la Ley de Contabilidad.

Defiende la autorización el MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS que resalta la importancia estratégica de las Baleares donde se harán otras obras necesarias para nuestra independencia y para contribuir a la paz mundial.

Niega que el dictamen esté relacionado con el viaje de Herriot y afirma que España, pacifista, debe evitar el que la sojuzgue otra potencia. (Aplausos).

Después de otras breves intervenciones se aprueba el dictamen y se levanta la sesión a las ocho menos cuarto.

Después de la sesión

El tribunal de responsabilidades

Se ha desmentido oficialmente la noticia de que el Tribunal de responsabilidades se reuna el día tres

de noviembre, pues aun no se ha fijado la fecha.

La Comisión de presupuestos

El martes próximo comenzará la Comisión de presupuestos, el estudio de los correspondientes al próximo año.

Por telégrafo

La convocatoria a elecciones en Cataluña

Decreto complementario

Barcelona, 27.—Se ha publicado el decreto complementario de convocatoria a elecciones en Cataluña.

Barcelona elegirá 53 diputados; Gerona, Lérida y Tarragona, 14.

Cada elector podrá votar 19 candidatos por la capital y 15 por la circunscripción de Barcelona.

COMEDOR

comedor compuesto de Trincheo mármol rosa y luna visulada, Mesa y 6 sillas curvadas 225 pesetas.

Bazar «EL LEÓN»

Alcance político

Conflicto solucionado

Madrid, 27-10 noche.—El diputado don Teodomiro Menéndez ha asegurado que se ha resuelto el conflicto minero de Asturias.

Juicio de conciliación entre los señores Lamamié y Pérez Madrigal

Para el sábado se ha fijado por el Juzgado la celebración del juicio de conciliación entre los señores Lamamié de Clairac y Pérez Madrigal, con relación al ofrecimiento de sus tierras de Salamanca hecho por aquél y la aceptación del diputado radical-socialista.

Para recibir a Herriot

El embajador de España en Francia señor Madariaga y el embajador de Francia en España, marcharán a la frontera para recibir al Presidente francés M. Herriot.

EXTRANJERO

El Congreso internacional del vino

Roma, 27.—El Congreso internacional del vino celebró sesión.

Se propuso la creación de un Instituto para disciplinar la producción.

El representante francés se opuso, acordándose en vista de ello, que el proyecto pase a estudio de la oficina internacional vinatera.

Periódicos anarquistas

Paris, 27.—Comunican de Per-

piñan que la policía se ha incautado de tres periódicos anarquistas redactados en español.

El cuarto Congreso internacional del vino

Está acordado que el cuarto congreso internacional del vino se celebre en Lausana el año 1935.

La reorganización del crédito agrícola internacional

Paris, 27.—El congreso internacional para reorganizar el crédito agrícola, ha dictaminado favorablemente acerca de la creación de la oficina internacional para el estudio de las cuestiones de crédito agrícola, de acuerdo con el Instituto internacional de agricultura.

Por telégrafo

El señor Azaña está dispuesto a que los altos cargos no sean retribuidos

La nota de los radicales le parece una estupidez

Madrid, 27.—12 noche.—En los pasillos del Congreso se comentaba la nota de los radicales sobre los emolumentos que perciben las distintas minorías, entre un grupo de periodistas y diputados.

El señor Azaña intervino interesándose en los comentarios y hubo de decir:

—Esa nota me parece una estupidez.

—Se trata—añadió—de una campaña intolerable y yo estoy dispuesto a firmar una proposición pidiendo que los cargos de ministros, subsecretarios y directores generales sean totalmente gratuitos.

Eso—continuó—debió proponer la minoría radical. Precisamente España es la nación que menos paga en todo el mundo.

Además—terminó diciendo—es sabido que en el año 1820 y en otras épocas, los ministros cobraban sueldos cuádruples a los actuales.

Sobre ampliación al Consejo

Los periodistas rogaron al jefe del gobierno les diera algunas noticias de ampliación del Consejo celebrado en Palacio, pero el señor Azaña se negó a ello.

—Cuando dije—agregó—que en el Consejo se había tratado de cosas vagas y de carácter general, aludí a cosas de distintos órdenes sin que se hubiera concretado nada.

PROVINCIAS

Por Lerroux, quinientas pesetas

Zamora, 27. Después de apasionada discusión política, entre dos republicanos, uno de ellos radical, ha cruzado una apuesta de quinientas pesetas con su contrincante sosteniendo que Lerroux gobernará en el mes de diciembre.

Las mil pesetas fueron depositadas en un establecimiento.

Puesto en libertad

Sevilla, 27. Ha sido puesto en libertad el jefe de los tradicionalistas don Manuel Yal.

Destruyen antiguas cruces de piedra

Segovia, 27. En el pueblo de Sepúlveda, durante la última noche, unos malhechores derribaron cuatro antiguas cruces de piedra que eran veneradas por el vecindario.

La Benemérita hace investigaciones.

El toque de campanas

El alcalde ha ordenado que se toquen las campanas de las iglesias, solamente desde las ocho de la mañana a las ocho de la noche.

Llegada de aviones

Segovia, 27. Esta tarde han llegado once aparatos procedentes del Aeródromo de Getafe.

La escuadra la viene al mando del comandante Hidalgo.

Este manifestó que uno de los aviones se separó del resto de la escuadrilla en Avila ignorando las causas.

«El Siglo Futuro»

ESTÁ A LA VENTA EN ALMERIA EN LA LIBRERIA Cultura Social. Calle de Castelar, núm. 8.

BARCELONA

Llegada de Lerroux

Barcelona, 27. Esta mañana llegó el jefe de los radicales, señor Lerroux, siendo recibido por numerosos amigos y correligionarios.

De la Acción Católica en el Mundo

El día de las misiones

De conformidad con los gustos de la época conmemorarse en un día determinado gloriosas efemérides patrióticas y locales. El día de la Flor, el día de la Madre, el del Ahorro tienen otro origen ni otra válida razón de ser, que la de orientar la atención pública hacia los altos propósitos de patria, de caridad, de previsión?

La Iglesia, acomodándose a esta costumbre que tan generalizada, celebra también su día, el día por antonomasia de las Misiones, que fué el 23 pasado, en el que el Sumo Pontífice por medio de los Obispos convocó a todos los fieles del mundo entero para que conmemoren y enaltecen la más sublime de las epopeyas; para que ejerciten el más sagrado de los derechos; para que cumplan el más urgente de los deberes, «la propagación de la fe». Sin misiones la Iglesia dejaría de ser apostólica, perdiendo por consiguiente la grandiosa unidad de régimen y de creencia. Sin misiones dejaría de ser universal, confinándose en el límite angosto y egoísta de la nacionalidad. Sin misiones perdería su inmortalidad, ya que el sudor y la sangre de los héroicos evangelizadores son como la sangre de los mártires, semilla de cristianos. Sin misiones y misioneros, en fin, aquellas palabras que dijo Cristo a sus apóstoles y en ellos a sus sucesores «id y enseñad a todas las gentes», carecerían del sentido vital de progreso que en el fondo de esta fórmula palpita.

Ningún católico está exento de la obligación de contribuir con sus plegarias y con su dinero, si esto le es posible, a la magna empresa misional. Un edificio no se empieza ni acaba con solo el trabajo del arquitecto y maestros de obra; son indispensables operarios de categoría subalterna, que preparen y pongan a mano los materiales. Del mismo modo el vasto edificio de la propagación de la fe, no se levanta ni se erige únicamente, merced a la acción de los misioneros dedicados por gracia de vocación al anuncio y divulgación de la saludable doctrina, sino que concurren al propósito cooperadores y ayudantes que suministran los materiales necesarios; la oración y la limosna.

¿Sabéis, lectores, cuál es la cifra gastada por los protestantes para la conservación y fomento de sus misiones? Pasó en estos últimos años de sesenta millones. ¿Será cosa de recordar, comparando estos números que indican generosidad y entusiasmo por la idea, con los ruines y desmedrados que constituyen la suma de aportaciones nuestras, será cosa de recordar, digo, la frase evangélica sobre la sagacidad en que suelen aventajar los hijos de las tinieblas a los de la luz?

Si la fraternidad universal, no ha de ser sino sueño de idealistas, tendrá que hacerse realidad mediante la comunión de los hombres en una misma fe, en la verdadera que es la de Cristo. Y ved que aún quedan más de mil millones de hombres con el cerebro y el corazón cerrados a la luz del cielo. Mil millones de seres que no pronunciarán el dulce nombre de Jesús al que no conocen, a pesar de haber sufrido también por ellos muerte afrentosa de cruz.

Ahora que tanto se habla de problemas es quizá cuando menos se comprende la importancia y magnitud de los que tal nombre merecen y de entre estos, el de las misiones que es sin duda el más grave y urgente.

Evangelización equivale a guerra contra la infidelidad, el error o la ignorancia. La palabra de Cristo «id y enseñad» significa por tanto, iluminación de conciencias, esclarecimiento de espíritus, ascensión del alma por medio de la gracia, limpieza de la conducta mediante el ejercicio de las virtudes; pero significa, además progreso individual y colectivo; pacificación social.

La misión por tanto, persigue dos fines, principal el uno y secundario el otro: religión y civilización. Los dos lemas hermanados y fundidos, integran el contenido del celo que urge desplegar en esta hora de conquista de almas.

Cada misión que los evangelizadores establecen a la sombra de los árboles centenarios de la selva antes de ellos inexplorada, es un muro de la ciudad cerrada y sombría, que se derrumba y cae en tierra. Juntamente con la vida religiosa se constituye el núcleo civil, al lado del templo se abre la escuela, la agricultura, la industria, la civilización, en una palabra, entonan briosamente el himno de gloria.

Todo esto representa el día Misionero celebrado el domingo último. Para España y los españoles tiene especial significación, porque evoca los tiempos gloriosos en que soldados y sacerdotes, poetas y teólogos levantaban el suelo de la raza, que como paloma mensajera de Dios, llevó el verde ramo de las creencias católicas a países lejanos. ¿Volverán aquellos días áureos? Actualmente más de dos mil sacerdotes de España trabajan, sin más armas que el breviario y la cruz, en tierra de infieles.—J. POLO BENITO.

Por telégrafo

Se crea la Dirección de puertos

Ejercerá la alta inspección técnica y administrativa sobre las Juntas de Obras de puertos

Nombramiento de Comisarios

Madrid, 27-8 noche.—Hoy quedó firmado el decreto creando la Dirección de puertos.

El nuevo organismo dependerá del ministerio de Obras Públicas. El decreto le atribuye las mismas facultades y atribuciones que a las demás direcciones.

De la Dirección.-Atribuciones

Continúa el decreto ocupándose del cargo de director preceptuando que será designado libremente por el ministro.

La Dirección ejercerá la alta inspección técnica y administrativa cerca de las juntas de obras de puertos y demás comisiones.

De los comisarios

El ministro de Obras Públicas queda autorizado para nombrar comisarios que serán presidentes de las respectivas juntas, ejerciendo la Jefatura de todos los servicios, excepto en la parte técnica en la que continuarán los respectivos ingenieros directores, sin perjuicio de que dichos comisarios podrán inspeccionarlos.

Los comisarios podrán interponer votos contra los acuerdos de las juntas, debiendo el ministro confirmar el veto.

El cargo de comisario se declara incompatible con cualquiera otros cargos público o privado y de elección popular.

El sueldo de los comisarios será equivalente a la remuneración asignada al ingeniero director del puerto donde actúe, aumentándose en un diez por ciento sobre la retribución global.

Si el comisario fuese funcionario civil o militar, el sueldo no podrá servirle como regulador de derechos pasivos en ningún caso.

Disolución de la junta central de puertos

En el mismo decreto se preceptúa que automáticamente queda disuelta la junta central de puertos pasando todos los servicios a la nueva dirección.

El personal agregado a la junta central y el procedente de otras juntas, se incorporará a su destino respectivo.

Por telégrafo

El consejo de la oficina internacional de Trabajo

Elección de la mesa y cargos

Madrid, 27.—8 noche.—Continuó sus tareas el consejo de la oficina internacional de trabajo. En la reunión de hoy se procedió a elegir la mesa.

Se eligió presidente por unanimidad al representante de la India, que entrará en funciones desde la próxima reunión.

Se procedió a la elección de vicepresidentes, quedando designados los siguientes:

Gubernamental, el ministro de Hacienda de Dinamarca, patronal, el delegado dinamarqués; obrero, el delegado belga.

Se aprobó una ponencia creando un fondo internacional para realizar ensayos prácticos de aparatos para enganche automático de vagones y demás material de ferrocarriles.

Los delegados se congratularon de la comunicación de Turquía, dando cuenta de que se incorporará a la organización internacional de trabajo.

Notas deportivas

El próximo partido

La secretaria técnica del «Athletic F. C.» nos envía para su publicación las siguientes notas:

El domingo día 30 del actual, a las tres y media de la tarde, se celebrará en el Campo de la Ciudad Jardín, el segundo partido de campeonato en que el «Athletic» toma parte, contra el «Canteras F. C.» de Cartagena.

El «Canteras» ha vencido a la «Unión Deportiva Muleña» en el propio campo de Mula, lo que hace suponer que el cuadro de que dispone sea un once enterado de estas luchas y lo bastante potente para que sus enemigos no se confíen mucho.

De plaza el Canteras a Miguel, Maibastre, Ortigosa, Aparicio, Arroyo, Rufete, José, Moya, Vidal, López y Hernández.

El «Athletic» alineará los mejores elementos fichados para el campeonato.

Los socios del «Athletic» que presenten el recibo del mes corriente,

tendrán entrada gratis en este partido.

Se hace público para conocimiento de todos, que los señores socios del «Athletic» deberán ponerse al corriente en el pago, en un plazo no mayor a quince días y a partir de esta advertencia.

A todos interesa, para evitar descalificaciones del terreno de juego, que son severas y muy temidas por los clubs, que ningún espectador se arroje al campo bajo pretexto alguno, pues además de esta gravísima complicación, el señor Gobernador Civil impondrá a los contraventores, una sanción gubernativa.

Los partidos de campeonato requieren muchas formalidades, que nuestro buen público, hospitalario y sensato, sabrá tener en cuenta.

VAJILLA

45 piezas, decorado muy bonito y moderno 65 pesetas
Platos loza blanca llanos y soperos 7'50 docena.

Bazar «EL LEÓN»

Por telégrafo

Un centinela de la cárcel dispara contra dos oficiales

Por no haberlos conocido al hacer una inspección

Barcelona, 27.—Durante la última madrugada ocurrió en la cárcel un suceso desagradable.

Dos oficiales que practicaban inspección en los patios no siendo reconocidos por uno de los centinelas a causa de la oscuridad, recibieron de éste unos disparos de los que se libraron milagrosamente.

Al sentir las detonaciones los presos prorrumpieron en gritos aporreado las puertas, hasta que conocido el incidente se les pudo reducir a silencio.

Por telégrafo

Mitin ferroviario en El Ferrol

Acuerdos

El Ferrol, 27.—Con bastante animación se ha celebrado el mitin ferroviario.

Entre otros se tomaron los acuerdos de pedir la jornada de ocho horas, reposición de los empleados que han sido despedidos y prohibición a los militares de hacer servicio con perjuicio de los obreros.

Por telégrafo

Reformas de Justicia

Separación de funcionarios

Madrid, 27-12 noche.—Han sido separados del servicio treinta y cinco fiscales y varios jueces municipales de Galicia, Asturias y Vizcaya.

El secretariado de Audiencias

Se ha firmado un decreto reorganizando el secretariado de Audiencias.

Se extingue el cuerpo de oficiales de sala en las Audiencias provinciales.

Los actuales que no fueren abogados quedarán como vicesecretarios en comisión, y los que tengan el título de licenciado en derecho quedarán en propiedad.

Por telégrafo

Causa contra nueve comunistas

El tribunal los absuelve

Barcelona, 27.—Hoy se ha visto en la Audiencia la causa seguida contra nueve comunistas que aprehendieron a unos guardias civiles por haberles detenido cuando celebraban una reunión clandestina.

El fiscal retiró la acusación y en su consecuencia han sido absueltos por la sala.

Por telégrafo

Ante el proyecto de Congregaciones religiosas

El Nuncio de S. S. expone algunas objeciones al ministro de Justicia

Madrid, 27.—12 noche.—Hoy visitó al ministro de Justicia el Nuncio de S. S. Monseñor Tedeschini.

El Nuncio expuso al señor Albornoz algunas objeciones sobre el proyecto de ley de congregaciones religiosas.

El ministro prometió estudiarlas.

Lea V. todos los días «La Independencia»

JABÓN LAGARTO
Bujías JABÓN OLEINA
Perfumería JABÓN AZUL «MEZQUITA»
Legía Estercarina JABÓN ESTRELLA DEL NORTE
Los jabones «Lagarto» y «Estrella del Norte» en piezas estampilladas de 500 y gramos son las únicas en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomienda por su economía y garantizada pureza.
Fabricantes Señores LIZARITURR y REZOLA S. A.—San Sebastián.
Representante: DON JUAN ANTONIO MARTINEZ, Reyes Católicos.—Almería.

Vapores Correos franceses
de la Société Generale de Transport Maritimes
à Vapeur y Lloyd Latino
Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

ALSINA, MENDOZA, FLORIDA Y CAMPANA
Florida Saldrá de Almería el día 17 de Octubre de 1932, para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.
Campana Saldrá de Almería el día 17 de Noviembre de 1932, para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

PRECIOS EN TERCERA { De 10 años cumplidos un entero 527'50 incluido impuestos De 2 a 10 sin cumplir un medio 267'50 ptas. ídem ídem.

Cada familia sólo puede llevar un menor de dos años gratis

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Prim Segunda clase intermedia y Tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración del viaje quince días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las condiciones que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Camarotes especiales de tercera clase de dos, cuatro y ocho literas con un suplemento de 25 pesetas por plaza. Para los de tercera clase comida a la española.

Aviso importante.—Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de dicho vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes: sus Consignatarios HIJO DE RICARDO GIMENEZ y C. Avenida de la República, 69.—Almería y Corrientes del V. No. 12.

Vapores frigoríficos

Para Sud América
CONSULICH LINE

Vapor «BELVEDERE», 7 Noviembre.
Admitiendo carga en bodega corriente y FRIGORIFICO para Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires.
Hay que pedir la cabida con anticipación.
CONSIGNATARIO: M. BERJÓN
Avenida de la República, 55.

Sanatorio Quirúrgico de Ntr.ª Sr.ª del Pilar DOCTOR MONROY Cirujía general

RADIODIAGNÓSTICO-RADIOTERAPIA PROFUNDA
Habitaciones con calefacción central y agua corriente.

Consulta de 10 a 1 y de 7 a 8.
ALCALDE MUÑOZ, 8 TELEFONO 4-9

Información frutera

Salieron anoche los siguientes vapores:
«Glasgow» para Liverpool con 10.074 barriles y 48 medios.
«Glasgow» para Hull con 5.926 barriles.
«Santa Cruz» para los puertos de América con 14.549 barriles y 518 cajas.
«Laura C.» para Sudamérica con 6.595 barriles y 200 medios.

Por la Cámara se dieron las siguientes órdenes de embarque:
Al vapor «Inga» hasta 11.658 barriles y 20 medios.
Al vapor «Brita» para Hamburgo hasta 11.658 barriles y 468 cajas.

Quedaron anoche en puerto dispuestos a la carga los vapores:
«Inga» para Londres, «Harrieta» y «Brita» para Hamburgo.

Se recibieron en la Cámara los siguientes telegramas de ventas:
Hull.—Vapor «Ajax» de 11 a 18/3 mayoría 13 a 14/9.
Manchester.—Vapor «Eva». Buena demanda, de 12 a 19/3 mayoría 13/6 a 14/9.
Hamburgo.—Vapores «Dorrit» y «Mesita» de 5 a 12/50, mayoría 7/50 a 9/50.
Boston.—Vapor «Svinta» de 14 a 25 mayoría de 15 a 17. Demanda activa.

Entraron ayer en el muelle 27.794 barriles, 282 medios y 2.376 cajas.

Quedaron anoche dispuestos para la carga, excluidas las órdenes, 97.622 barriles, 1.642 medios y 6.984 cajas.

He aquí un resumen de la exportación por mercados, hasta el día de hoy:

REGADOS	BARRILES	MEDIOS	CAJAS
Boston	11.213	34	—
Bremen	77.435	67	12.248
Belast	2.992	—	—
Bristol	24.837	—	—
Labajaje	1.249	349	991
Canadá	—	—	—
Cardiff	28.965	—	58
Copenhague	1.473	—	—
Dublin	4.087	—	—
Hamburgo	12.171	170	8.278
London	89.934	190	252
Hamburgo	221.944	1.784	25.889
Hull	59.190	50	45
Liverpool	206.302	582	85
Londres	243.592	1.189	262
Manchester	21.025	251	—
Newcastle	26.453	21	—
Noruega	57.028	206	1.132
Suecia	41.426	2.664	548
Rotterdam	3.143	—	—
Southampton	25.576	542	—
Sud América	16.685	1.114	775
Paris	341	300	250
Barcelona	759	857	834
Brno	536	—	9.358
Estadística	3.930	—	4.067
Total	1.182.286	10.979	65.072

Connolly Shaw Ltd.
Incorporados con
M. ISAACS & SONS LTD.
London Fruit Exchange
Spitalfields
LONDRES E. I.
CORREDORES de Frutas en Londres, Liverpool, Manchester, Newcastle, Hull, Cardiff, Dublin y Belast.

De Instrucción Pública

Estadística escolar
Remiten la estadística de las Escuelas privadas, los Consejos Locales de Instrucción de los pueblos siguientes:
María, Vélez Rubio, Darrical, Vélez Rubio, Castro, Cercos, Vélez Blanco, Berja, Bayarcal, Instinción, Olucal, Río, Fines, Urracal, Oria, Huércal, Overa, Partalao, Serón, Alcantar, Serro, Tijola, Armuna, Santa Fé, Alcantar, Carboneras, Vera, Alcudia, Llorin, Macael, Alblanchez, Suffi, Baccas, Lácer, Chirivel y Tahal.
Presupuestos de material
Remiten presupuestos de material para el próximo año 1933, don Asensio Prieto, de Adra; don Mercedes Carreras, de Vélez Rubio; don César Viquez, de Cantoria; don César Suárez, de Piedra Amarilla; don Juan A.

Cervantes de El Puertecico: doña Francisca Amat y don Gaspar Quesada, de Adra; doña Pilar Ruiz, de Tahal; doña Juliana Peña, de Benitorafe; doña Antonia Mulero, de La Mata; don Diego Fábregas, de Los Pardos; don Antonio Flores, de Benegí; don Raimundo Andrés, de Los Llanos; don Juan Gómez, de Cortijuelo; doña Candelaria Saura y don Miguel Olivares, de Los Lobos; doña Eloisa Pardo, de La Huelga; don Francisco Borrego, de El Piar; doña María Fenoy, de Instinción; doña Josefa Fenoy, de Alhambra; doña Dolores Fenoy, del Real de Antas; doña Carmen Fernández, de Taberno; doña Margarita Melendez, de Alfarería; don Sebastián Soria, de Los Molinos; doña Herminia Asensio, de La Fuente; doña Remedios Ortega, de Las Eras de Tabernas; don Miguel Garrido, de Jauró; don Diego Prado, de Celín y doña Andrea Sellés, de Adra.

Plaza de Portero
Por orden de la Presidencia que publica la «Gaceta» de Madrid que llegó ayer, se le asigna una plaza de Portero a la Biblioteca provincial de Almería.

Elección de plazas
Publicamos a continuación un resumen del número de plazas anunciadas en cada provincia para prov. ex. entre los Cursillistas aprobados de 1928, y de los aspirantes también de cada provincia a quienes corresponden estas. La primera cifra que figura a continuación de la provincia es el número de aspirantes y la segunda es el de plazas a proveer.
Hoy damos la relación de los Maestros.

Las provincias de Alava, Coruña, La Laguna, Lugo, Orense, Oviedo y Vizcaya son las únicas que tienen para proveer más vacantes que aspirantes, y el número de vacantes sobrantes van entre paréntesis:
Alava, 0 - 4 - (4); Albacete, 8 - 8; Alicante, 5 - 0; Almería, 11 - 1; Avila, 8 - 0; Badajoz, 8 - 0; Baleares, 0 - 0; Barcelona, 2 - 0; Burgos, 4 - 3; Cáceres, 9 - 1; Cádiz, 6 - 0; Castellón, 1 - 1; Ciudad Real, 7 - 0; Córdoba, 8 - 0; Coruña, 0 - 10 - (10); Cuenca, 5 - 1; Gerona, 1 - 0; Granada, 8 - 7; Guadalajara, 5 - 0; Guipúzcoa, 0 - 0; Huelva, 6 - 1; Huesca, 3 - 0; Jaén, 6 - 0; La Laguna, 1 - 5 - (4); Las Palmas, 3 - 2; León, 24 - 16; Lérica, 3 - 0; Logroño, 0 - 0; Lugo, 3 - 21 - (18); Madrid, 7 - 0; Málaga, 1 - 0; Murcia, 6 - 2; Navarra, 2 - 0; Orense, 10 - 15 - (5); Oviedo, 6 - 14 - (8); Palencia, 3 - 1; Pontevedra, 29 - 3; Salamanca, 5 - 0; Santander, 3 - 1; Santiago, 7 - 0; Segovia, 2 - 0; Sevilla, 5 - 0; Soria, 4 - 0; Tarragona, 2 - 0; Teruel, 3 - 0; Toledo, 7 - 0; Valencia, 11 - 0; Valladolid, 7 - 0; Vizcaya, 0 - 1 - (1); Zamora, 8 - 0; Zaragoza, 4 - 0.

Posesiones y ceses
Remiten copias de sus posesiones doña Isabel García Ruiz, maestra interina de Herrerías de Cuevas, y doña Plácida Pedrosa, de Los Guiraos del mismo Ayuntamiento.

Dr. José Esteban Navarro
Especialista en enfermedades de OIDO, NARIZ y GARGANTA
OTORINOLARINGÓLOGO DEL HOSPITAL PROVINCIAL
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.—Teléfono, 1-9-6
BOULEVARD, 61.

Correo de la Provincia
Huércal Overa
Las obras del Canal

Acompañado de varios amigos ha estado en esta el catedrático don Martín Navarro, gran propagandista de las obras del Canal de los Ríos Castriil y Gualdar, para que en su día se rieguen las tierras comprendidas en el proyecto del Valle del Almanzora. Las personas del Valle del Canal celebraron una reunión con el señor Navarro, para tratar del asunto, reinando el mayor pesar del asunto, reinando el mayor pesimismo. No obstante, el señor Navarro ha dado esperanzas de que esas obras se realizarán en su día. Parece ser que el Gobierno quiere variar el proyecto de la traída de esas aguas por donde ha hecho el estudio el digno Ingeniero don Enrique Gómez,

por ser costosísimo. Ahora el estudio pasa por los llanos de Caniles o Hijate, donde hay elevación sobrada para que las aguas puedan regar fácilmente la zona de tierra comprendida en ese magno proyecto, gastando el Estado menos millones en su empresa.

En suma, que estamos lo mismo que hace cuatro años, sin adelantar nada; y que los pueblos de Cuevas, Vera, Zurgena, Arboles, Albix, Taberno, Pulpi y Huércal Overa, desaparecen lentamente a causa de la terrible sequía que sufren. Como ese Canal sería la salvación de toda la zona regable y también de toda la provincia de Almería, no deben abandonar los hombres que hoy gobiernan; pues de lo contrario condenarán a estos pueblos a la desolación y la miseria.

También ha estado en esta el notable Ingeniero señor Pardo, el que, hasta hace poco, fué jefe de la Confederación del Ebro. Venía de recorrer toda la zona de los Ríos Castriil y Gualdar y varios pueblos de esta zona, donde espanta ver los campos, yermos por completo.

Parece ser que el viaje del señor Pardo ha sido mandado por el ministro de Obras Públicas, en visita de inspección a toda esta zona regable, pues en la actualidad dicho Ingeniero está en el despacho del señor Prieto.

Ha fallecido en esta el rico propietario don Bonifacio Fernández López. Reciba su desconsolada esposa, hermana y demás familia, el testimonio de nuestro más sentido pésame.

JUAN SÁNCHEZ
Cantoria

Por insultos y amenazas

Cuando marchaba por el camino vecinal que conduce a este pueblo el vecino del mismo Juan Guillén Sánchez, que presta sus servicios como guarda particular jurado, fué sorprendido por sus convecinos Pantaleón García Figa de 71 años y Antonio García Sánchez, los cuales le hicieron objeto de insultos, amenazándole de palabra.

La Guardia civil, en virtud de denuncia formulada por el guarda interrogado a los denunciados, los que manifestaron ser cierto, aun cuando lo habían hecho según dijeron, por darle una broma. Se ha instruido el oportuno atestado.


Colegio de Primera Enseñanza

Colegio de Primera Enseñanza dirigido por doña María del Mar Gil y Roldán
Navarro Rodrigo, 14.

PRENSA OFICIAL

Boletín oficial
Publica el del martes, 25.
Decreto del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio sobre el estatuto del vino.
— Cuenta de ingresos del Distrito Minero de Almería.
— Circular de la Inspección provincial Veterinaria declarando oficial la existencia de la enfermedad infecciosa «Peste porcina» en Turre.
— Edicto de la Diputación provincial haciendo público el acuerdo por el que se impone la multa de 50 pesetas al Alcalde de Lucainena.
— Edicto del Juzgado de 1.ª Instancia del distrito de la Audiencia, sacando a pública subasta una casa en Huércal de Almería.
— Citación del Juzgado de Vera a Francisco Jódar Haro.
— Edicto del Ayuntamiento de Zurgena, anunciando la exposición al público del repartimiento de utilidades.
— Idem del de Alboloduy sobre nombramiento de vocales para la Junta del repartimiento.
— Idem del mismo anunciando la exposición al público de las cuentas de caudales.
— Idem del de Canjáyar anunciando la exposición al público del presupuesto para el año 1933.

Para preparar un agua alcalina digestiva emplead siempre la



SAL VICHY-ÉTAT

producto natural que hace agradable al paladar y una excelente bebida para régimen y para la mesa. Facilita la digestión y evita las infecciones. Insustituible contra el artrismo, reuma, diabetes, gota, etc.

Aficionados fotográficos
Casa «DANIEL DE SANTOS»
ÓPTICO
Ofrece un extenso surtido de artículos fotográficos, marcas AGFA - ZEISS IKON - KODAK y OTRAS
Laboratorio Fotográfico. Se hacen envíos a la provincia.
Teléfono, 1-8-9. -Avenida de la República, número 2. - ALMERÍA

Lindísimos Dormitorios
Elegantísimos Gabinetes
Preciosos Comedores
Nuevos modelos. Precios sorprendentes
BAZAR «EL LEÓN»

Pequeños sucesos

De la noche a la mañana
Los portes y las colombres

Juan Muñoz Expósito denunció en la Comisaría de Vigilancia a Justo Manzano García por negarse a abonarle 433 pesetas, importe del acarreo de varias cargas de vino y negarse también a devolverle 17 colombres utilizadas en dicho acarreo.

Quemaduras
En el Hospital Provincial fué asistido de quemaduras de primer grado José Clemente González. Se las causó al recibir sobre sí un cubo de agua hirviendo cuando pasaba próximo al costado del barco noruego «Santa Cruz» fondeado en nuestro puerto.

Los automóviles
La camioneta número 1.898 de la matrícula de Almería causó desperfectos al automóvil número 1.424 de la misma matrícula. Así lo denunció en la Comisaría el conductor del automóvil, José Jiménez Padilla que valora los desperfectos en 125 pesetas.

El «Magaña»
Por beber vino y no pagar una peseta y sesenta céntimos que im portaba lo consumido, fué denunciado Juan Magaña Jiménez, por Antonio Jurado Martínez. Más tarde, a los pocos minutos, por insultarle y amenazarle, denunció también al «Magaña», José Sánchez Madolell. Y poco después, la Guardia de Seguridad, detenía a Magaña que pasó a los calabozos del Cuartelillo.

Dr. DOMINGO ARTES GUIRADO
Aparato digestivo.
Gran instalación
RAYOS X
Consulta: De 11 a 1 y de 3 a 5
SEBASTIÁN PÉREZ, 1

TRIBUNALES
Señalamientos para hoy
Vista de la causa número 59 del año 1932 del Juzgado de Berja por el delito de lesiones.
Abogado, señor Viciñana.
Procurador, señor Reyes.
Vista de la causa número 24 del año 1932 del Juzgado de Vélez-Rubio por el delito de lesiones.

Sastrería Herrada
Extenso surtido en géneros para la presente temporada
P. Canalejas, 4 y A. de la República, 11
ALMERÍA

A. Maresca
MEDICINA INTERNA
RAYOS X
Zaargoza, 6. Consulta, de 4 a 6

Futbol
En el «Stadiums» del «Athletic F. C.», el DOMINGO, 30, a las 3'30 de la tarde.
Sensacional encuentro de Campeonato
CANTERAS F. C.
de Cartagena
- CONTRA -
«ATHLETIC F. C.»
El CANTERAS F. C. vencedor del Unión Deportiva Muleña en su propio campo es uno de los equipos de mayor valía de cuantos toman parte en el campeonato.

Propietarios-Contratistas-Constructores
La Asociación de Aparejadores de Obras de Almería, afecta a la Federación Española, os facilitará el personal facultativo que necesitáis para la ejecución de los siguientes trabajos:
Proyectos. Presupuestos. Medición de terrenos. Levantamiento de planos. Peritaciones. Valoración de fincas rústicas y urbanas. Operaciones topográficas. Delineaciones. Dirección de obras, etc.
Honorarios muy reducidos. Mariana Pineda, 8. Almería

Instrucción religiosa
Centros Catequísticos
Para conocimiento de todos los fieles y con el fin de que los padres de familia envíen a sus hijos, a continuación insertamos los distintos Centros de instrucción religiosa que funcionan con éxito en nuestra Capital.
PARA NIÑAS
En el Centro Obrero de las Catequistas (calle de la Infanta). Los domingos de 10 a 11 de la mañana, y los jueves a las tres y media de la tarde; hasta las cinco.
En la Iglesia de las Puras (la entrada por la calle de Cervantes). Los domingos y jueves, de tres y media a cinco de la tarde.
En la Compañía de María (calle de San Leonardo). Los domingos, de 11 a 12; y los jueves, de tres y media a cinco de la tarde.
En San Sebastián. Los domingos, de once y media a doce y media.
PARA NIÑOS
En el Centro de los Luises (Plaza del armen). Los domingos y jueves, de tres a cuatro de la tarde.
PARA NIÑOS Y NIÑAS
En la Iglesia de San Antón. A las ocho y media, después de la misa que se celebra.
En la Iglesia de Santa Clara. A la una de la tarde, hasta las dos.
A nadie se oculta los grandes bienes que puede proporcionar a los niños esta enseñanza ya que los males que la Iglesia sufre hoy, y que tanto daño acarrea a las almas, tienen como origen la ignorancia de las verdades cristianas.
Obligados quedan todos los buenos católicos a enviar a estos centros de cultura social cristiana a sus hijos. La historia de los siglos cristianos nos recuerda que a la falta de cristianismo ha seguido la caída en el paganismo; y el inmortal Pontífice de la paz Benedicto XV, en frase espantosa y aviso paternal, nos dice que de día en día crece en el vulgo el desprecio y el olvido de lo sobrenatural; que poco a poco se van alejando los muchedumbres de la severa virtud cristiana; y que se acelera diariamente el retroceso hacia la vida vergonzosa de los paganos.

Notas marítimas
Movimiento de buques
Durante las últimas 24 horas, se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:
ADMITIDOS
Vapor noruego «Inga 1.ª», de Cartagena, con carga general.
Vapor español «Artza Mendia», de Alicante, con idem idem.
Idem idem «Arnabal Mendia», de Málaga, con idem idem.
Laud idem «Genoveva», de Motril, en lastre.
DESPACHADOS
Vapor español «Artza Mendia», para Málaga, con carga general.
Idem idem «Arnabal Mendia», para Alicante, con idem idem.
Laud español «Genoveva», para Málaga, en lastre.
Vapor noruego «Braajeld 1.ª», para Liverpool, con carga general.
Idem idem «Rudolf», para Hull, con idem idem.
Balandra española «Amparo Vinas», para Cartagena, con idem idem.
Idem idem «Ninon», para Cádiz, en lastre.

Se vende
un piano completamente nuevo.
En esta Administración darán razón.
CENTROS BENEFICOS
Servicios médicos
Personal de guardia para hoy en los Centros benéficos:
Hospital Provincial
Médico, don José Alférez.
Practicante, don Juan de Haro.
Matrona, doña Isabel Calvo.
Casa de Socorro
Médico, don Eduardo Pérez.
Practicante, don Manuel García Galot.
Servicios de guardia de los facultativos en el Hospital Provincial
De once a trece y media, don José Soriano Romera.
De trece y media a dieciséis, don José Alférez Lirola.
De dieciséis a dieciocho y media, don Victoriano Lucas.
De dieciocho y media a veintiuna, don José Velasco Angulo
Consultas gratuitas en la Casa de Socorro
En dicho Centro benéfico se celebran consultas gratuitas para enfermos del pecho, los martes, jueves y sábados de diez a once de la mañana, a cargo de don Eugenio Peralta.

SERRIN DE
CORCHO
Armstrong
Disponble en almacén de AGENCIA MARITIMA
Romero Hermanos
ALMERIA
ESPECTÁCULOS
En Cervantes
Función para hoy viernes, a las 9'45 de la noche.
Una película cómica y la gran superproducción «Shekrazade», (secretos de Oriente).

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy, viernes

Santos Simón, Judas, apps., Anastasia, Cirila, vgs., Cirilo, Fidel, Ferruccio, mrs.; Ferón, Gaudioso, Honorato, obs.

Santos de mañana, sábado

Santos, Maximiliano, ob., Cenobio, pb., Eusebio, v., Jacinto, Quirino, Feliciano, Lucio, mrs., Valentín, Narciso, Juan, obs., Teodoro, ab., Donato, cf., B. Francisco Díaz, mr.

Jubileo Circular

Hoy en San Pedro. Mañana en la misma iglesia.

Mes del Santísimo Rosario

EN SANTO DOMINGO.—Todos los días, a las ocho de la mañana, misa cantada y Comunion para los Guardias de Honor de María.

Por la tarde, al obscurecer, Exposición de S. D. M., Rosario con los Misterios cantados, Ejercicios del mes, Salve, Bendición con el Santísimo y despedida a la Santísima Virgen.

Habrán sermón todos los domingos. EN SANTIAGO.—Todas las tardes a las seis, Estación, Rosario, oración de S. José y Salve cantada.

Los jueves y domingos a las cinco y media, con Exposición Menor de S. D. M., y plática sobre los misterios que se meditan en tan popular devoción.

EN LA COMPAÑIA DE MARIA.—El ejercicio del Rosario se hace los días de S. C. N. Exposición de S. D. M. a las cinco y media.

A Cristo Rey

Continúa celebrándose una solemne novena a la Real eza de Cristo en la Iglesia de la Compañía de María, a las cinco y media.

Los tres últimos días predicará el P. Ezequiel González.

—En la Iglesia del Sagrado Corazón se celebrarán los siguientes solemnes cultos: A las diez de la noche, del sábado próximo, Hora Santa.

Domingo, día 30 A las ocho y media misa de Comunión general para el Apostolado de la Oración y demás fieles. Por la tarde a las cinco y media, Exposición del Santísimo, Santo Rosario y sermón a cargo del Beneficido Maestro de Capilla de la Catedral, Rvdo. don Blas Forcellas Caballero.

El acto terminará con la bendición del Santísimo. —En la Compañía de María, a las cinco de la tarde, comenzará el Triduo a Cristo Rey con Exposición del Santísimo, rosario y sermón que predicará el P. Ezequiel González.

El día 30 quedará Expuesto el Santísimo desde las nueve de la mañana.

Triduo a San Judas Apostol

En la Iglesia Parroquial de San Pedro continúa un Triduo en honor del Apostol San Judas Tadeo, con el siguiente orden de cultos.

A las 8 de la mañana, Misa rezada con acompañamiento de órgano, en el Altar del Santo Apostol, aplicada por las intenciones de los que depositan sus limosnas en el Copei para el culto del Santo.

A las seis y media de la tarde, Exposición de S. D. M., estación, Santo Rosario, Ejercicio, Salve y Reserva.

El día 28 fiesta del Santo Apostol, Misa solemne con exposición de S. D. M. a las nueve de la mañana.

Adoración Nocturna

Hoy corresponde hacer su Vigilia ordinaria mensual al turno 14 «Santa Catalina de Sena».

Mañana velará el turno 4.º «La Santísima Virgen del Mar».

Confirmaciones

En la Visita Pastoral que el Excmo. Señor Obispo está girando a las Parroquias de la Capital, administrará el Sacramento de la Confirmación, por el orden siguiente:

Día 28, por la mañana a las nueve, en San Sebastián y por la tarde en San José. Día 29, por la mañana, en San Antonio, finalizando en esta Parroquia la Visita Pastoral.

«Boletín Eclesiástico»

El número correspondiente al presente mes contiene el siguiente sumario:

Circular del Excmo. Prelado sobre la festividad de Cristo Rey y Mes de las Animas.

—Instrucción y normas de los Rvdmos. Prelados para el matrimonio canónico.

—Advertencias sobre esta materia.

—Apertura del Seminario del curso académico 1932-33.

—Renovación de licencias ministeriales, exámenes para las mismas.

—Caso de moral para el mes de octubre.

T. S. H.

Programas para hoy BARCELONA.

19.00: Concierto por la orquesta Trío de Radio Barcelona.

19.30: Noticias de Prensa.

Cotizaciones de monedas. Programa del Radioyente. Discos a petición de señores suscriptores de Radio Barcelona.

21.00: Campanadas horarias de la Catedral. Parte del servicio meteorológico de Cataluña. Estado del tiempo en Europa y en España. Previsión del tiempo en el NE. de España, en el mar y en las rutas aéreas. Sesión dedicada a la familia del navegante. Actuación ante el micrófono de las familias de los tripulantes que se encuentran en alta mar. (Eventual).

21.18: Concierto por la orquesta Radio de Barcelona interpretará un selecto concierto.

22.00: Recitación de poesías de los mejores poetas españoles, por la actriz María Rosa Mariscal.

22.15: Transmisión desde el Café Español a cargo de la Orquesta Vilalta.

24.00: Cierre de la Estación.

Sanatorium logo and text: PRODUCTOS SANATORIUM Nueva medicación natural. (SERIE TERAPÉUTICA) Fórmulas del Rvdo. Dr. J. García Mecca. Contra el artritis, dermatosis, obesidad y demás dolencias de etiología úrica.

VALENCIA: 21.30: Apertura de la Estación, Noticias bursátiles, Mercados agrícolas y fruteros. 21.45: Ch. ría literaria, por Alfarrer. 22.00: Selección de la zarzuela, letra de Paradas y Jiménez, música del maestro Brá. «La Chicharra». Noticias de Prensa. Cierre de la emisora. MADRID: 22.30: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Información de la sesión del Congreso de los Diputados.

Sanatorium products list: Depurativo SANATORIUM, Purgante SANATORIUM, Eupéptico SANATORIUM, Reconstituyente poderoso, Regenerador SANATORIUM, Pildoras ferruginosas SANATORIUM.

SUDILO (Dr. Serrano Piqueras, Jaén). POLVO HIGIENICO PARA LOS PIES Y PARA LOS NIÑOS. EVITA EL OLOR, ESCOCIDOS Y CALLOS SIN RETIRAR EL SUDOR. No precisa baño. Haga una prueba y lo aceptará como lo mejor y más cómodo para su higiene íntima. Bote 1 peseta en todas partes. Por correo certificado 1'50.

Medicamento de Familias. Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen a esta preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible; preciosa distinción, única otorgada a medicamento en España.

LOS SALICILATOS DE VIVAS PÉREZ. CURAN PRONTO Y BIEN. A los ancianos * A los tísicos. A los disentéricos, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea, mortal casi siempre. A las embarazadas, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante.

¿CALLOS? Usando sólo tres días el patentado UNGÜENTO MÁGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pesetas. — Por correo, 2 pesetas. FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 5.—MADRID.

MIL PESETAS al que presente «CASULAS DE SÁNDALO» mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que cura más pronto y radicalmente todas las «ENFERMEDADES URINARIAS», 38 años de éxito creciente. Premiadada con medalla de oro en cuantas exposiciones se han presentado. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Madrid. Varias corporaciones, científicos y renombrados prácticos diariamente le prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. No farse de imitaciones. Pedid SANDALO PIZA

Clínica Oncológica. MEDICO DIRECTOR: D. Juan Banqueri Salazar. Cáncer y tumores en general. Enfermedades de la sangre. Consulta de 3 a 5. Plaza de la Catedral, 2 pral.

CALLICIDA PIZA. Extirpa rápidamente el dolor ni molestia los callos y durezas. No motivo inconvenientes de otros emplastos y los líquidos en general. Es económico. Esas esetas, en todas las farmacias. Depositarlo en Almería farmacia de VIVAS PÉREZ. Lea usted todos los días «La Independencia»

ELIXIR DE PROTOCLORURO DE HIERRO CON HIPOFOSFITOS VIVAS PÉREZ. Empleado desde hace más de 30 años por toda clase de personas, esta es la más apreciada y recomendada por los médicos más amantes de la verdad, a quienes proporcionó grandes satisfacciones. Las personas que sufren Anemia, Raquitismo, Colores pálidos, Empeoramiento de sangre, Debilidad, Inapetencia y Menstruaciones difíciles, van desapareciendo sus padecimientos y las convalecientes se fortalecen en forma inesperada, mucho más si emplearon reconstituyentes extranjeros y más nacionales, no en tan buen estado de asimilación y tolerancia. Los informes que figuran en el prospecto, de las más sólidas repeticiones médicas españolas, prueban lo expuesto. SE VENDE EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS. SITIO GENERAL: Farmacia de Vivas Pérez.—ALMERÍA

Horario de trenes en Almería. CORREO REGULAR, (tren núm. 811). — Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 11 y 10 con enlace en Moreda para Granada y en Baeza para Jaén, Sevilla, Madrid, Valencia y Barcelona. MIXTO REGULAR, (tren núm. 847). — Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 17'20 continuando desde Moreda en el expreso de Granada y con enlace en Baeza para Madrid y Sevilla. MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 861). — Viajeros de tercera clase: Salida de Almería a las 6.25 Admite viajeros entre Almería y Santa Fé y Alhama. CORREO REGULAR, (tren núm. 410). Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 18.5. Conduce viajeros de Granada, Sevilla y Madrid. MIXTO REGULAR, (tren núm. 846). — Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 11'55. Continuación del expreso para Granada y conduce viajeros de Sevilla y Madrid. MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 862). — Llegada a Almería a las 9.25 Admite viajeros entre Santa Fé y Alhama y Almería.

Folleton de «LA INDEPENDENCIA» (2) LA MUERTE DE DIEGO REMON DE MONCADA y documento que lo justifica por Joaquín Santisteban y Delgado Cronista de la Ciudad Almería-1932. Otra aclaración debemos hacer sobre el glorioso pendón de Almería: las milicias concejales o comunales no tenían más bandera que la del Concejo quien servían, no usando por tanto una para las encamisadas y otra para los combates serios; y si el alférez condujo dicho estandarte a la batalla, sin saberlo el Concejo y sin ser visto por el público, es cosa muy natural, sabiendo que como Alférez no podía ir al combate sin la insignia de su cargo, y que en aquella época solamente en las cruces y hornacinas de las imágenes había luces de aceite, estando por tanto las poblaciones a oscuras, que salieron Don García y sus mili-

la actualidad, suprimidos los títulos, hablar de antecedentes nobilitarios es como dar una conferencia metafísica en salón de bohemios. Y para no cansar a mis lectores con inútiles digresiones que nada le importan publico la copia del documento de los Remón de Moncada con su escritura que fielmente reproduzco, rogando perdonen si no entienden parte de su texto, porque unos párrafos aparecen en latin y otros con las abreviaturas empleadas en aquella época. Sobre vitela o sea pergamino blanco aparece un escudo pintado, partido en pal y adornado de lambrequines azules, rojos y amarillos, llevando en el primer cuartel castillo almenado de plata sobre campo rojo; en el segundo banda oro atravesando campo azul; en el tercero cinco cuervos negros sobre campo oro; y en el cuarto, brazo dorado sosteniendo porra de acero sobre campo rojo. Corona el yelmo casco mirando a la diestra en señal de legitimidad; rejilla claveteada de oro como la bordura y penacho de plumas negras. Al pie en letras negras se lee: ARMAS D LOS REMONES D MONCADA. A la hoja siguiente en papel (9 hojas) se lee: Nos Philipus Dei Gratia Rex Castellae, Aragonum, utriusque Siciliae, Jerusalem & Nos Franciscus de Melo Marchio a Villescas, Comes de Lassumar, Vicecomes de Laseda cujus dicitur esse oppidum

de Barajas a consitus suae Majestatis a cubiculo Regio Locumtenens et Capitaneus Generalis in praesenti Aragonum Regno Principatusque Cotholoniae. Cum tu Regi fidelis et dilecte Martinus Franciscus Remon a Moncada, in civitate Almeriae domiciliatus in Regia praedicti Regni Audientia coram magnifico Michaeli Marta J. V. D. ac Regente Regiam Castellariam ipsius Regni pro sua Majestate personaliter comparens verbo exposueris te esse Infantionem Ermuneum et de genere et prosapia Militum et Infantiorum per rectam lineam masculinam descendentem, tuam que ingenitatem Juxta Forum provare velle. Ideo ad tui humilem supplicationem, ad decreto dicti Regentis citatos fuisse Magnificum et dilectum Didacum Serra de Foncillas Regni Fiscis in praedicto Aragonum Regno Advocatum, et Procuratorem Fiscalem, et Patrimoniale, Justitiam, Priorem et Juratos Civitatis Almeriae nomine et vice totius Concilii, et Universitatis illius ad ingennitatem tuam debite, et juxta Forum probandum et in causa ipsa procedere videndum et audiendum, usque ad sententiam definitivam et illius executionem inclusive. Quorum legitimis citationibus per te in Regia Audientia reproductis, ac reportatis comparuerunt Petrus Michael Guindio a dicto Regi Fiscis Advocato et Patrimoniale Procuratore substitutus Joannes Michael de Otto et Ignatius Pontae Cansidici, ut Procu-

Hijos de algo; y han gozado de todo lo que los demás Hijos de algo de dicho Lugar y presente Reyno han acostumbrado y acostumbran gozar, y que en tal derecho han estado los de dicha Familia con tolerancia de los SS. y Concejo de Moncada, y otros con hecho antiguo, voz y fama. Que como de Proceso resultara la Familia de Remón de Moncada en diversos actos a sido reputada por Hijos de algo. Y avrá ducientos años que de dicha familia de Remón procedió por línea recta de varon uno llamado Martín Remón, el qual como tal Procediente acompañó a los Señores Reyes Don Fernando y Doña Isabel, que gloria ayan, a la presa de Almería, quedando en ella como poblador y q en derecho, uso y possession de dicha infañonía estubo allí con tolerancia y aprovacion de los Señores Reyes arriba nombrados. Que dicho Martín Remón de su legítimo matrimonio que contrajo en Moncada con María Corvera huvo y procreó en hijos suyos legítimos a Martín Remón, Gerónimo Remón, Migue Remón y Raimundo Remón. Que Raimundo Remón de matrimonio que contrajo en Igrías con María Ustede huvo y procreó en hijos suyos legítimos a Diego Remón, muerto en el cerro de Matanza en lucha de moros rebeldes y llevando como alférez e Hijo de algo la bandera de Almería, y Mosen Iacyntho Remón que

Continuará